

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.546 Segunda Época Miércoles 7 de Noviembre de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 98

En el Ayuntamiento

Comienza la discusión de los Presupuestos

A las seis se reunió ayer tarde la sesión del Pleno del Ayuntamiento.

Los que asisten

Preside el alcalde señor Rovira y asisten los señores García Oliver, Gómez de Talavera, Fernández Hidalgo, García Martos, Rosell, Roquero, Sáenz de Barés, Abellán Gómez, Casanuello Barroeta, Pérez Hita, Yanguas, Viciana, Ruiz Castro, Baeza Echarri, Navarro de Haro, Martínez Herrera, Romero Rivas, Zárate, Fernández Orts, García Fernández, Gutiérrez Villanueva y Delgado.

El secretario señor Estevan da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Posesión de nuevo concejal

Seguidamente, el alcalde da posesión al nuevo concejal don Ramón Gutiérrez Villanueva, al que dedica frases de cumplido elogio, manifestando que dadas sus especiales condiciones se propone concederle la inspección de las brigadas obreras municipales.

El señor Gutiérrez da las gracias por su nombramiento y frases que le dedica el alcalde.

Se procede a continuación a la elección de suplente del 5.º teniente alcalde.

Resulta elegido por unanimidad el señor Gutiérrez Villanueva. (Entra en el salón el señor Martínez Parra)

Provisión de vacantes

Se procede a la votación para cubrir la vacante existente de suplente de concejal jurado, siendo elegido el señor Peraita Valdivia.

(Entra en el salón el señor Peraita) Existiendo número de concejales suficiente para proceder a la aprobación de la transferencia de crédito acordada por la Comisión Permanente, el secretario da cuenta de la misma siendo aprobada por unanimidad.

El alcalde propone se cubran las siguientes vacantes existentes en las comisiones consultivas con los señores que expresa:

Así se acuerda.

En la de Aguas y Alumbrado, el señor Cassinello Barroeta; en la de Hacienda y Festejos el señor Viciana y Ornat y Policía Urbana el señor Gutiérrez Villanueva.

(Entra en el salón el señor Espinosa Quesada)

El Reglamento de la Farmacia municipal

El señor Roquero hace uso de la palabra ocupándose del Reglamento de la Farmacia municipal en lo que se refiere a los empleados municipales que han de disfrutar de los beneficios de surtirse en la misma.

Según dicho Reglamento todos los funcionarios que disfruten un sueldo menor a 4.000 pesetas tendrán derecho a surtirse gratuitamente en la Farmacia.

El señor Martínez Parra expone que tal artículo del Reglamento es para él, y supone que para otros concejales, una verdadera sorpresa, pues al aprobarlo en la sesión anterior, entendió que a lo que tenían derecho los funcionarios de sueldo inferior a 4.000 pesetas era a surtirse en la Farmacia adquiriendo los medicamentos por su precio de coste; pero nunca gratuitamente, toda vez que a ello únicamente podrían haberlo que les disfrutaran un salario inferior a cinco pesetas.

En igual sentido se expresa el señor Fernández Orts.

Se establece un amplio debate en el que intervienen varios ediles.

El señor Fernández Hidalgo estima debe ser reformado el artículo en el sentido de que puedan surtirse gratis los empleados que disfruten un sueldo hasta cinco pesetas diarias y al precio de coste los de sueldo inferior a 4.000 pesetas.

El señor Martínez Parra se extiende en consideraciones acerca de la organización y régimen interior de la Farmacia municipal, estimando que no es todo lo perfecto que debiera, pues según ha podido apreciar por la Prensa, los medicamentos en vez de adquirirse en los laboratorios y fábricas, se compran en las farmacias de la localidad, con lo que se aumenta notablemente el gasto de la Farmacia.

Expresa que en la organización de la Farmacia hay abandono y descuido.

El señor Zárate le contesta manifestando que el hecho de que algunos artículos y medicamentos sean adquiridos en la capital, no demuestra abandono ni descuido, pues así sucede en las demás farmacias cuando un medicamento se ha agotado y se precisa urgentemente, o resulta más barato adquirirlo en Almería que pedirlo a los laboratorios.

El señor Abellán abunda en tales manifestaciones.

Concreta el alcalde, exponiendo que constantemente se traen los medicamentos a la Farmacia municipal, adquiridos en laboratorios y sólo se adquieren en las farmacias de la capital, pequeñas cantidades de algunos que se han agotado y son de urgente necesidad o aquellos otros que resultan más económicos.

Insiste el señor Martínez Parra, argumentando que en todos los negocios se notan faltas de momento, pero no

con la frecuencia que en la Farmacia municipal.

Termina exponiendo que desde que se creó la Farmacia municipal, cuesta más su mantenimiento que lo que se venía pagando antes a las farmacias particulares.

Interviene el señor Rosell para hacer observar que la discusión ha sido encauzada por un derrotero que no es el extremo concreto que dió origen a ella.

Estima que en el Reglamento de la Farmacia, no debiera hacerse mención a derechos ni facilidades a los funcionarios municipales, con lo cual se evitarían suspicacias e interpretaciones.

El señor Roquero manifiesta que al brindarse el señor Rosell en defensor del contribuyente, anda equivocado, pues en el caso que se discute únicamente se trata de dar facilidades a los funcionarios del municipio sin ir de ninguna manera en contra del contribuyente.

El señor Rosell aclara brevemente su intervención.

El señor Fernández Hidalgo hace observar al señor Rosell que debe tener en cuenta sus manifestaciones en defensa del contribuyente para la discusión sucesiva del presupuesto.

El señor Abellán refiriéndose a quienes serían los perjudicados, estima que únicamente pudieran quejarse de ello los farmacéuticos, toda vez que el expendirse en la Farmacia municipal los medicamentos a su precio de coste privaría de venderlos a las demás farmacias.

El señor Rosell contesta a la alusión del señor Fernández Hidalgo, manifestando que no precisa consejos ni advertencias para proceder en todo con arreglo a los dictados de su conciencia y criterio.

El alcalde resume la discusión, proponiendo se reforme el artículo en el sentido de que sólo tengan derecho a surtirse gratis en la farmacia municipal los empleados que disfruten sueldos de 5 pesetas diarias e inferiores.

Así se acuerda.

El padrón de Beneficencia

El señor Fernández Orts pregunta a que obedece el que unos tenientes de alcalde hayan confeccionado el padrón de Beneficencia en sus respectivos distritos y otros no.

Le contesta el señor García Oliver manifestando que los que lo hicieron fué debido a la eficaz colaboración de los alcaldes de barrio; valiosa ayuda que no encontraron otros.

El señor Martínez Parra expone sin que sus palabras impliquen censuras para nadie, en los distritos que no están terminados los padrones, o a los tenientes de alcalde no se le permitió el hacerlo sus ocupaciones o no se interesaron en ello.

Se procede seguidamente al sorteo de los señores concejales que han de integrar las comisiones encargadas de la confección de los padrones de pobres en los respectivos distritos.

Dichas comisiones estarán formadas por el teniente alcalde y suplente, correspondiente, alcalde de barrio, cura párroco, médico y concejal a quien correspondiera.

Verificado el sorteo quedan designados para la región 1.ª, el señor Soriano Alegre; 2.ª, el señor García Fernández; 3.ª, el señor Peraita; 4.ª, el señor Gutiérrez Villanueva; 5.ª, el señor Fernández Orts; 6.ª, el señor Roquero; 7.ª, el señor Espinosa Quesada; 8.ª, el señor Martínez Parra; 9.ª, el señor Lucas Salmerón; 10.ª, el señor Orland; 11.ª, el señor Fernández Hidalgo; 12.ª, el señor Rodríguez Ramón; 13.ª, el señor Sáenz de Barés; 14.ª, el señor Rosell; 15.ª, el señor Yanguas; 16.ª, el señor Martínez Herrera; y 17.ª, el señor Delgado.

Da lectura el secretario a los distritos a los que pertenecen dichas regiones y calles que comprenden.

Comienza la discusión de los presupuestos

A continuación el alcalde expone se va a proceder a la discusión de los presupuestos manifestando que la memoria y confección del proyecto que va a ser discutido fueron confeccionados por la Comisión Permanente.

El señor Zárate hace uso de la palabra manifestando que estima insuficiente las dos horas acordadas en la sesión anterior para discutir los presupuestos.

El señor Roquero, autor de la propuesta, expresa su criterio de que es tiempo suficiente el fijado.

El alcalde expone que habiendo recordado acuerdo hay que atenerse a él, pero no obstante serán dos horas amplias (textual).

Seguidamente el secretario da lectura a la memoria de la Comisión Permanente, en la que se expone el criterio seguido por ésta, en la confección del proyecto de presupuesto.

Se elevan los gastos a 2.549.584,20 pesetas y los ingresos a 2.549.774,59 pesetas.

Terminada la lectura, el alcalde hace la aclaración de que la memoria no puede someterse a discusión.

El señor Rosell se congratula de que figure en ella la creación del impuesto sobre casas condecoradas que él propuso en presupuestos anteriores.

El señor Fernández Hidalgo manifiesta que, teniendo en cuenta la precaria situación económica por que atra-

viesa Almería, no es conveniente gravar más al contribuyente, debiéndose dividir los proyectos de mejoras urbanas etc., etc., en dos presupuestos, uno ordinario y otro extraordinario y circunscribiendo a aquel solamente los más precisos.

El alcalde, rebate tal opinión aduciendo el criterio que ha predominado en la Comisión permanente que confeccionó el proyecto.

A continuación el secretario da lectura a la memoria del Interventor, en la que se da cuenta de las modificaciones y variaciones introducidas en los capítulos y artículos del presupuesto.

Terminada ésta, el señor Zárate hace uso de la palabra, refiriéndose a los impuestos de nueva creación, algunos de los cuales estima han de producir mayor cantidad de la que se les adjudica.

Cita como ejemplo el nuevo impuesto de plus valía.

—No es lo malo—dice—la creación de nuevos impuestos, sino que en el presupuesto del año 1929 se da el caso de que se impongan al contribuyente todas las exacciones a que autoriza el Estatuto municipal.

—Es preferible—agrega—el aumento en los impuestos conocidos que la creación de otros nuevos.

Refiriéndose a la intangibilidad de los acuerdos pregunta si es posible que la palabra, aprobado, surta su efecto al final de la discusión y estudio de todo el presupuesto.

El alcalde le contesta que la aprobación de los capítulos y artículos no puede hacerse condicional, pues única y exclusivamente en el caso de haber déficit pueden aumentarse los ingresos o disminuir los gastos.

El señor Rosell, se extraña de que el señor Zárate, que pertenece a la Comisión Permanente y que, por tanto, ha confeccionado con ella el proyecto de presupuesto, sin formular voto particular ni indicación alguna, se muestre ahora en abierta pugna contra el criterio que sustentó dicha comisión.

El señor Fernández Hidalgo manifiesta que él por su parte no se extraña de las palabras del señor Zárate, pues desde hace algún tiempo conoce su actitud y no podía estar conforme con el presupuesto que va a ser discutido.

Hace el señor Zárate una breve aclaración, declarándose seguidamente suspendida la sesión hasta hoy.

Dentro de unas días empezaremos a publicar en folletón

Invierno en Primavera

preciosa novela original del ilustre escritor que firma con el seudónimo de Tirso Medina.

No necesita de presentaciones Tirso Medina, conocidísimo en España y en América por sus frecuentes trabajos en el gran diario católico «El Debate». De todos es conocido el fino humorismo, el estilo correcto y fácil del brillante escritor, cuyas obras resultan tan interesantes.

Invierno en Primavera novela deliciosa que ha sido un verdadero éxito de librería; y que nuestros lectores habrán de agradecernos.

Si quiere usted leer gratuitamente suscribese a LA INDEPENDENCIA sin período de tiempo, porque enseguida vamos a empezar a publicarla.

Invierno en Primavera

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día... 758,6
Temperatura máxima... 18,8
Idem mínima... 14,0
Idem media... 16,4
Idem máx. al sol... 22,1
Humedad relativa media... 89
Evaporación en 24 horas... 1,5
Lluvia en 24 horas... 0,5
Viento dominante... SW
Fuerza en metros por segundo... 9,0
Nubosidad... cubierto

Nota del Observatorio Central: El régimen de lluvias con vientos de la región del Sur se generaliza en España.

El «Infanta Isabel de Borbón» Visitó ayer nuestro puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón».

Después de embarcar en el 226 emigrantes para Buenos Aires y Río Janeiro, zarpó el buque con rumbo a Málaga.

Orden del día para la sesión que la Comisión municipal permanente celebrará esta tarde, a las cinco:

Presupuesto redactado por el señor Arquitecto de 1.870,86 pesetas por arreglo del pavimento de la calle del Jaúl con motivo del suministro de agua a dicha barriada.

Factura de Toribio Alvarez de 90 pesetas por treinta extracciones dentarias.

Recibo de Antonio Martínez de 129,75 pesetas por obras de pintura realizadas en la casa Juzgado.

Factura de Salvador Morales Lax

Información frutera

Entró ayer el vapor «Mediniana» para la carga de frutas para Liverpool.

Siguió el despacho de órdenes para los vapores «Freidings», para Liverpool y Cardiff, y «Stromboli», para los puertos de Noruega.

Quedaron ayer despachados de salida, y zarparon anoche los vapores: «Lynstar», con 13.087 barriles y 202 medios para Londres.

«Euler», con 14.514 barriles y 50 medios para Bremen.

«Manu Llewelling», con 7.589 barriles y 112 medios para Southampton y 3.271 barriles para Newcastle.

«Siracusa», con 5.842 barriles para Hamburgo.

En puerto quedó el vapor «Sorrento», cargando para Londres y Hull.

Telogramas recibidos en la Cámara Oficial Uvera:

Liverpool.—Vapor «Gerano», de 4 a 16,3; mayoría, de 7 a 12.

Southampton.—Vapor «Braemar», de 5 a 15,3; mayoría, de 9 a 12.

Londres.—Vapor «Braemar», de 5 a 20; mayoría, de 10 a 13,6; picadas, de 7 a 9.

Hamburgo.—Subido el mercado dos o tres marcos.

Anoche ha terminado de cargar, y zarpó para su destino el vapor «Mediniana».

Lleva a Liverpool 11.567 barriles.

Mañana celebrará sesión, a las once de la mañana, el pleno de la Cámara oficial Uvera.

Por cabotaje, en el vapor «Manuel España», se embarcaron ayer para Melilla 41 barriles y 32 medios.

Se exportaron ayer 44.303 barriles y 364 medios.

En el muelle quedarían anoche sobre 140.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 157 vapores 1.445.769 barriles y 10.939 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 137 vapores 1.248.515 barriles y 4.939 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Belfast	3.315	»
Bremen	90.309	570
Bristol	28.162	»
Cardiff	34.389	»
Copenhague	42.599	2.360
Dakar	399	»
Dublin	2.993	»
Finlandia	8.617	100
Glasgow	128.360	45
Hamburgo	287.874	487
Hull	73.485	19
Liverpool	265.285	500
Londres	257.368	1.196
Manchester	37.744	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	23.465	»
Noruega	45.138	342
Rotterdam	1.000	»
Southampton	56.379	112
Sudamérica	34.430	2.321
Suecia	24.620	622

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

CRÓNICA LOCAL

de 74'50 pesetas por trabajos efectuados en el volquete.

—Factura de Andrés Moya de 182 pesetas, por impresos para el cobro del arbitrio sobre reconocimiento sanitario del pescado.

—Item de José Moya de 96'50 pesetas por material de escritorio para la farmacia.

—Certificación del señor Arquitecto acreditativa de las obras de demolición del edificio de la antigua cárcel y construcción de una cerca.

—Formas de la Comisión de Ornato.

Peticion de mano

En Linares donde actualmente tiene su residencia nuestro paisano don Ricardo Rodríguez Saura, ha sido pedida la mano de su bellísima hija Amalita para el médico de aquella localidad don Fernando Garrido y Arboledas.

El mando de la provincia

Habiendo marchado con licencia a sus posesiones de Córdoba el gobernador civil, se ha hecho interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno, señor Pérez de Santiago.

La ausencia del señor Palanca será de varios días.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el jefe provincial de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón.

Boda

En la Iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Luisa Ronco Infantes, hija del comerciante don Juan Ronco Barragán, con el propietario y oficial de Aguas del Ayuntamiento don Angel Ramírez Godoy.

Los novios, que vestían traje de viaje, recibieron la bendición del presbítero don Manuel Navarro.

Fueron apadrinados por don Juan Ramírez Cassinello, coronel de Artillería retirado, padre del novio y la señora doña Antonia Ronco Infantes de Gil, hermana de la desposada, en representación de su madre doña Trinidad Infantes.

Firmaron el acta matrimonial como testigos don Andrés Cassinello y García, presidente de la Diputación; don Manuel Barrios Carrión, coronel de Artillería; don Enrique Godoy del Moral, propietario, y don Francisco Rovira Torres, abogado y alcalde, por parte del novio, y don Luis Ronco Barragán, comerciante; don León Gil, ingeniero industrial y don José Ronco Ronco, comerciante, por la contrayente.

La enamorada pareja, a la que enviamos nuestro parabién, ha salido en viaje de novios para Granada y otras capitales.

De Abastos

Recibimos la siguiente nota oficiosa: «Por los señores Lozano y Villarreal, inspectores veterinarios, se ha verificado una inspección a distintos establecimientos de la capital, tomando 61 muestras de embutidos de varias clases así como 113 latas de conservas, habiendo resultado 98 en malas condiciones; todo lo cual ha sido decomisado y puesto a disposición de esta Delegación donde se procederá a su inutilización.

Una vez más el Delegado de Abastos ruega tanto a los dueños de establecimientos como a consumidores se apresuren a dar conocimiento a esta Delegación de todo cuanto notasen con respecto al estado de todas las sustancias alimenticias o dadas».

De Correos

Se ha concedido un mes de licencia al oficial de Correos con destino en Almería don Francisco Espi Talens.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: —Nacimientos: Manuel García Palenzuela, Francisco Miras Felices y Francisco Guirado Guerrero.

Defunciones: Luis de la Rosa Vergel. Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Antonia Linares Rodríguez, Francisco Carreño Lóez.

Defunciones: Isabel Yedra Sánchez, Carolina Catena García y Francisco Manzano Ruiz.

Matrimonios: Ninguno.

Notas municipales

El presidente y secretario de la Cámara de la Propiedad y urbana ha formulado escrito sometiendo a la consideración del pleno las exacciones que al efecto detallan sobre varios arbitrios.

—Don Francisco Hita Fernández ha solicitado licencia para realizar obras en las casas números 178 y 180 de la carretera de Granada y otras.

—Don Manuel Plaza ha solicitado su baja en el padrón de letrados.

—El gobernador civil ha nombrado concejal a don Ramón Gutiérrez Villanueva, en la vacante de don Luis Puig.

—El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a un vecino por arrojar su servienta aguas sucias a la vía pública.

—Rafael Padilla Morales ha solicitado se le nombre guarda particular y de comercio en las Almadrabillas.

—Don Francisco Doucet ha solicitado licencia para reformar la fachada de la casa número 98 de la calle del Reducto.

—Don Rafael García Ortega ha solicitado se le devuelva la cantidad que indebidamente ha hecho efectiva por el arbitrio sobre rejas salientes.

—Se recuerda a los ancianos pobres, mayores de 80 años, que, para confeccionar el padrón de los mismos, deben presentarse en la inspección de la Guardia municipal cualquier día hábil, de doce de la mañana a dos de la tarde.

—El jefe de la Guardia municipal ha denunciado a dos vecinos por tener perros sin bozal en la calle.

—Don Antonio Hernández Arenas ha reclamado contra el arbitrio sobre pozos negros.

—Esta tarde, a las cuatro, se reunirá la Comisión de Alumbrado.

POR TELÉGRAFO

La exportación de frutas a Italia

Madrid, 6.—12 noche.

El Gobierno italiano ha publicado un decreto derogando la prohibición para importar por Trieste frutas, agrías y almendras.

Las primeras deberán enviarse por Génova o Trieste desde 31 de Diciembre a 31 de Marzo.

Las frutas deberán ir envueltas en papel y embalsadas en cajas de madera.

Deberán ir acompañadas de certificado fitopatológico.

También llevarán en etiqueta visible el nombre de la casa expedidora, agencia consignataria, etc.

Apenas llegada la mercancía se trasladará al ferrocarril para su reexpedición hacia el interior de Italia.

En cuarta plana: Originales de interés

Otra afección otoñal

El forúnculo

Además del recrudecimiento de los catarros y de las afecciones gastro intestinales tenemos que ocuparnos por lo frecuente que son en esta época, de lo que el vulgo conoce con el nombre de divieso, que es una infección subcutánea determinada por agentes patógenos comunes.

Cualquier zona de nuestra piel puede padecer el forúnculo que a veces, en número crecido, origina una forunculosis más o menos generalizada. Cuando la necrosis es muy extensa y además forma diversos cráteres que le dan aspecto de pániz, constituye el ántrax que es en resumen un forúnculo más sensible, de pániz, más doloroso y más grave, necesitando para su total curación la expulsión espontánea o provocada de un núcleo necrosado conocido por el nombre de riz de clavo.

Hemos indicado que cualquier zona de la piel puede padecer un forúnculo, pero existen sitios predilectos que son aquellas partes habitualmente desnudas, límite de las cubiertas por las vestiduras que por frotamiento del filo terminal del vestido determina un estímulo irritativo predisponente para la formación de forúnculos, sobre todo si en esta zona coincide la existencia de pelos.

Comienza por una foliculitis y por la existencia de gérmenes comunes pueden germinar y localizarse dando origen a procesos locales donde las defensas orgánicas determinan una zona donde pululan los leucocitos, siendo esta zona hiperémica y dolorosa.

Si la virulencia es pequeña sigue el proceso de la inflamación su curso y llega a coleccionarse el pus que simplemente por la acción de emolientes se reblandece y abre, curando sin complicaciones. Otras veces la virulencia del germen es grande y la de trucción es mayor, necesitando la eliminación de la parte necrosada más la regeneración del tejido que es un proceso de cicatrización por segunda intención.

El forúnculo más general es el del cuello, donde termina el cuero cabelludo y el proceso irritativo inicial es el roce del almidonado y poca limpieza de cuellos de la camisa.

La causa eficiente es una estreptococia de la piel que en virtud del mecanismo antes citado explota en una serie de forúnculos que dan por su anárquica cicatrización a los cuellos un aspecto irregular llenos de anfractuosidades (cuellos empedrado).

Muchas veces el forúnculo es la manifestación de una infección generalizada y como su brote se verifica en la piel es interpretada como síntoma saludable. Tampoco es infrecuente que ante una gran extensión de determinados forúnculos se propaguen a la sangre originando sefalalgias, mareos, náuseas y otros síntomas que se asemejan mucho a las intoxicaciones.

Para lograr una eficacia terapéutica en el forúnculo tenemos que recurrir a la terapéutica tóptica, cataplasmas, fomentos, antifoliculitis, hasta que el bisturí determine la incisión curativa que da fin a todos los fenómenos dolorosos y con la poda arterial que esta supone se marchitan los fenómenos dependientes de la inflamación.

La limpieza de la piel con lociones antisépticas y alcoholizadas, además de limpiarla de gérmenes, verifican un curtidor que hacen la piel más aguerriada.

Será forzoso para evitar recidivas y fenómenos generales tomar compuestos de Bardana asociada a las sales de estño que son por hoy los únicos medicamentos indicados en la forunculosis sobre todo si ésta es generalizada.

DR. J. COLLAR

Cotizaciones de Bolsa

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Intervención vacante

Madrid, 6 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica un Real orden araucando hallarse vacante, entre otras, la Intervención de fondos de Vélez Rubio.

El presidente acatarrado

El Jefe del Gobierno, algo acatarrado, no abandonó esta mañana el lecho.

Por esta causa, suspendióse el Consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde.

Despachó con el ministro de la Gobernación, recibiendo la visita del general López Pozas y el coronel Sánchez.

Donativo de los franceses en Tánger

Para los 25 municipios por las catástrofes de Cabrerizas Bajas y el teatro de Novedades, el consúl de España en Tánger ha remitido 794 pesetas recaudadas en dos círculos franceses de que la plaza.

El Crédito agrícola

La Comisión del Crédito agrícola ha despachado diversas peticiones de préstamos con la garantía de trigos y arroces.

Ascenden a un total de 279 550 pesetas.

Despachó además 79 peticiones valoradas en 90 256 pesetas para la adquisición de semillas con destino a la siembra.

También ha concedido un préstamo de ciento setenta y cinco mil pesetas para el Sindicato Vitivinícola de Tomelloso.

Propone dicho sindicato comprar una bodega que impulse su producción.

Subdirector fallecido

En la madrugada de hoy, martes, ha fallecido en la Corte el Subdirector de Telégrafos, don Luis Castañón.

Su muerte ha sido muy sentida.

Visitas de generales

Esta tarde, el presidente del Consejo recibirá a los generales Soriano y Jordana.

Conferenciará con ellos, dando les las últimas instrucciones.

También despachará el marqués de Estella con el coronel Jefe de Aeronáutica, señor Kindelán, y el oficial mayor de la Presidencia.

Por la noche, comará en el palacio de la Duquesa de Parcer.

Poseión del Conde de los Andes

En el despacho del señor Castedo, se celebró la toma de posesión del nuevo ministro señor Conde de los Andes.

En nombre del presidente, que no asistió por la indisposición que padece, dióse posesión de su cartera el ministro del Trabajo, señor Aunós.

Hizo éste un elogio del nuevo ministro, ensalzando sus dotes de inteligencia y cultura.

El señor Castedo habló después, manifestando que al cesar en la Jefatura del Consejo de la Economía Nacional, sigue siendo un funcionario que cooperará con igual entusiasmo a la labor del Gobierno.

Por último, habló el Conde de los Andes, quien expresó primeramente su gratitud al Monarca y al marqués de Estella que le habían honrado con su designación para ministro de un departamento de tan vital importancia.

Solicitó la colaboración de todos para el mejor logro de sus propósitos entusiastas.

Se posesiona el general Ardanaz

El nuevo ministro del Ejército, general Ardanaz, se posesionó también hoy con las formalidades de rúbrica.

En el acto estuvieron presente los generales Martínez Anido y Losada, y todo el personal del ministerio, con los jefes de Sección.

Entre éstos, hallábase el Infante don Fernando.

También concurrieron nutridas comisiones de los Cuerpos y dependencias de la guarnición madrileña.

Hicieron uso de la palabra los generales Martínez Anido y Losada.

Ambos encomendaron los dotes de mando y de inteligencia del nuevo ministro.

El general Ardanaz les contestó en breve discurso.

Tuvo en sus palabras un recuerdo cariñoso para el duque de Tetuán, su ilustre antecesor.

Los presupuestos del Estado a la Asamblea

En la semana próxima se enviarán a la Asamblea los presupuestos del Estado.

Es probable se reduz a la cifra global, a fin de aumentar el superávit.

Próximo Consejo

La próxima reunión ministerial se verificará el próximo viernes.

Las concesiones al personal de los ministerios

La Comisión interministerial estudiará en breve las propuestas sobre concesiones al personal de los distintos ministerios, en casos determinados.

La jornada pesencial

Madrid 6 12 noche. El general Primo de Rivera se levantó al mediodía reanudando su vida ordinaria.

Confirió extensamente con el general Jordana sobre asuntos de Marruecos.

Recibió después la visita de los parlamentarios señores Rey y Aguilado.

A última hora de la tarde le visitó el conde de los Andes con quien confirió durante dos horas.

Por la noche le visitaron el general alemán Bockeberg y su ayudante.

La Junta de Aranceles

Durante la tarde y la noche estuvo reunida la Junta de Aranceles prosiguiendo el estudio de la cuestión referente a los aceros.

BARCELONA

Vista de una causa por falsificación de testamento

Barcelona, 6 Ha comenzado la vista de la causa por falsificación de testamento contra Juan María Herrera y otro.

El fiscal pidió se le impusiera al procesado ocho meses y un día de prisión.

Herrera niega el delito que se le imputa.

Mujer arrollada por el tren

El tren del Norte arrolló a Concepción Mas, causándole heridas de tal importancia que le produjeron la muerte.

Llega Weyler

Llegó el Capitán general Weyler, acompañado de su ayudante. Proseguirá su viaje a Madrid.

MADRID

El doctor Cortezo enfermo

Madrid, 6. -10 noche. Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el doctor Cortezo.

La cátedra Ramón y Cajal

Un grupo de españoles residentes en la Argentina han reunido un capital para crear una cátedra que se llamará de «Ramón y Cajal».

Será desempeñada por el profesor suizo Scherer, auxiliado por el catedrático de Madrid, señor Palacios.

Se inaugurará el 15 del presente mes.

El local donde se dará esta clase será el mismo destinado a la ampliación de estudios.

Manifestación de gratitud al conde de Güll

La Juventud mejicana ha entregado al conde de Güll un diploma como expresión de gratitud por los beneficios que le ha dispensado en muchas ocasiones.

El dominio del aire

El autogiro «Cierva»

Madrid, 6. -10 noche. Los diarios madrileños siguen publicando en revistas con el ingeniero señor Cierva, en las que se hace resaltar la seguridad y perfecto funcionamiento del autogiro de su invención.

LA "GACETA"

Madrid, 6. -4 tarde. Entre otras disposiciones inserta la «Gaceta» de hoy las siguientes:

Amortizando la vacante producida por pase a la reserva del teniente general señor Fontán.

Disponiendo se invite al profesor de Copahuague, doctor Ove, a que dé en el laboratorio de M.I. un curso práctico sobre Fitopatología durante el presente mes.

Disponiendo que en la ausencia del ministro de Marina, señor García Reyes, se encargue de los asuntos del ministerio el almirante don R. Pita.

Las maniobras navales

Concentración de la escuadra

Palma de Mallorca, 6. Después de los supuestos tácticos verificados con gran éxito, se ha concentrado en este puerto toda la escuadra.

También amará el hidroavión «Numancia», que tripulan los comandantes Franco y Gallarza.

El «hidro» será visitado por el Monarca.

Esperando al Soberano

Sabe que el Rey después de revisar la escuadra, desembarcará trasladándose a Palma, donde embarcará nuevamente a bordo de buque almirante, en el que se trasladará a la base naval de Mahón, es colado por el grueso de la escuadra.

El Monarca en Valencia

Valencia, 6. A las nueve de la mañana llegaron a esta capital el Monarca y el ministro de Marina, señor García de los Reyes, con sus respectivos séculos.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, comisiones y representaciones.

El Soberano pasó revista al Regimiento de Guardalajura, que le rindió honores con bandera y música.

El Monarca y el ministro ocupando un coche en unión del alcalde de la ciudad se dirigieron a la Capilla de la Virgen de los Desamparados donde oraron durante breves momentos.

Como esta visita no figuraba en el itinerario en el templo se congregó escaso público, mientras en el camino del Grao esperaba a S. M. un enorme gentío.

El Monarca se dirigió por dicho camino al embarcadero donde pasó revista a un destacamento del batallón de las Palmas.

El Rey y el ministro, ocuparon una gasolinera que les trasladó a bordo del crucero «Príncipe Alfonso».

El crucero enarbolaba el pendón morado de Castilla.

Una vez a bordo el Soberano, el buque zarpó, escoltado por varias unidades, con rumbo a Palma de Mallorca.

Las embarcaciones surtas en el puerto despidieron al Soberano haciendo sonar sus sirenas, mientras el gentío congregado en el muelle le aclamaba con gran entusiasmo.

PROVINCIAS

El Monarca irá a Cáceres el día 15

Cáceres, 6. El día 15 del actual vendrá el Monarca a esta provincia con el fin de asistir a la cacería que se celebrará el día 17.

El Soberano visitará esta población.

Suárez Somonte enfermo

Cartagena, 6. En el hotel donde se hospeda, se halla enfermo de gravedad el director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte.

Una salvajada

Zaragoza, 6. Dos desconocidos

asaltaron una casa refugio en Tardienta, donde se albergaban Eladio Dure y su esposa.

Los feroces mataron a Eladio e hirieron gravemente a la mujer.

Después de cometida la hezafia, los criminales huyeron.

La Guardia civil hace activas gestiones para detenerlos.

Dos accidentes de automóvil

Oviedo, 6. Dos automóviles que marchaban a gran velocidad chocaron, resultando dos ocupantes gravemente heridos y tres leves.

En Freres, otro automóvil se despeñó, yendo a caer al río Nalón.

Los ocupantes del vehículo quedaron bajo el coche, milagrosamente heridos de poca importancia.

Aterrizaje forzoso

Sevilla, 6. Atroz y forzosamente el aparato pilotado por el capitán Moreno, por haberse agotado la gasolina.

Provisto de combustible prosiguió su viaje; sin más novedad.

Asalto y robo en un automóvil

Ferrol, 6. Dos individuos asaltaron un automóvil en la carretera, robando a sus asaltantes 6.000 pesetas.

La Benemérita consiguió detener a los salteadores.

Construcción de un submarino

Cádiz, 6. Se está acoplado el material necesario en los astilleros de Echavarrieta para construir un submarino de 650 toneladas del tipo más moderno del mundo.

EXTRANJERO

Las causas de la dimisión de los ministros radicales socialistas

París, 6. Los cuatro ministros dimisionarios en la carta que dirigieron al jefe del Gobierno, dicen que en el Congreso de Angers, se había aprobado una moción pidiendo dimisión los ministros radicales socialistas y como ya no iban contar con la confianza del partido que representaban en el seno del Gobierno, consideraban oportuno y necesario presentar su dimisión.

La apertura del Parlamento inglés

Londres, 6. Al medio día se celebró la solemne ceremonia de apertura del Parlamento.

En la galería privada de los Pares presenciaron el acto las infantas doña Beatriz y doña Cristina de España.

Las primeras sesiones del Parlamento se dedicarán a la discusión del mensaje de la Corona.

Después será discutido el pacto franco inglés, ignorándose si el Gobierno dará enseguida explicaciones o si esperará a que regrese el ministro de Negocios.

También se ocupará el Parlamento de la cuestión del paro forzoso.

Poincaré plantea la crisis total del Gobierno

París, 6. A consecuencia de la dimisión de los ministros del partido radical-socialista, el jefe del Gobierno Mr. Poincaré ha planteado la crisis total del gabinete.

Ante las próximas elecciones presidenciales

Nueva York, 6. La animación política con motivo de las próximas elecciones presidenciales, es enorme.

Hasta ahora se han inscrito 43 millones de electores en los dos partidos que luchan por el candidato republicano Mr. Hoover y el demócrata Mr. Smith.

Se calcula que ambos partidos llevan gastos los más de nueve millones de dólares en propaganda.

Un asesinato

En la ciudad de Georgia, ha sido asesinado un magistrado a consecuencia de una disputa política.

La visita del proceso Toral

Méjico, 6. En la sesión celebrada hoy del proceso Toral, volvió a declarar la madre Sor Concepción, insistiendo en que no había sugerido a Toral la idea de matar al Presidente Obregón.

Si me hubiera consultado—dijo—le hubiera disuadido de tal propósito.

Expuso que estaba conforme con la voluntad de Dios; y si él quiere que vaya a prisión—agregó—iré alegremente, pero soy inocente.

El «Conde Zeppelin» sale para su base

Berlin, 6. El dirigible «Conde Zeppelin» ha salido hoy para su base.

Terrible incendio

El Salvador, 6. Un formidable incendio ha destruido varias casas incluso el mejor hotel de la capital.

Después de grandes trabajos, los bomberos consiguieron aislar el siniestro.

Afortunadamente no ocurrieron daños personales.

Las elecciones presidenciales en Norte América

Nueva York, 6. A las seis de la mañana han comenzado en todos los Estados las elecciones presidenciales.

Numerosos grupos de electores se agruparon en los colegios para depositar sus votos.

Es imposible predecir el resultado de la elección.

En algunos Estados se hacen apuestas de cinco por uno a favor de Hoover.

Otros apuestan ocho a favor de Smith.

Las autoridades han reforzado el servicio para cumplir la ley Seca, ante el temor de que los electores celebren el triunfo anticipadamente.

Un sacerdote y cuatro personas fusiladas

San Luis de Potosí, 6. El ingeniero Jacinto Loyola y cuatro personas más han sido fusilados en esta ciudad.

Las personas que fueron fusiladas habían estado curándose de sus heridas en un hospital.

El chófer y una niña, hija del primero quedaron gravísimamente heridos.

Desde Nueva York

Estérilidad luterana

Actualmente, casi todas las denominaciones protestantes se hallan reunidas celebrando asambleas, sínodos, conferencias y juntas generales para resolver los grandes y fundamentales problemas de la descomposición interior de sus organismos y de la diversidad de interpretaciones doctrinales de sus Biblias.

Los episcopales discuten en Washington, como los anglicanos en Londres, la revisión de sus libros de rezos, porque no están seguros de lo que han rezado por espacio de varios siglos, y no aciertan a determinar si deben rezar «oficialmente» por los difuntos, y si es doctrina evangélica la presencia real durante la Comunión. Esta conferencia merece un artículo otro día. Hoy lo dedicaremos a la infelicidad absoluta y esterilidad del misionismo luterano entre los negros africanos emprendido por la Iglesia Reformada Luterana; que se halla celebrando su sínodo, que se llama: «Estado de Pennsylvania».

En el «New York Evening Post», del día 12 de este mes, leemos lo siguiente: «Cada africano convertido al luteranismo cuesta a la Iglesia cincuenta mil dólares, manifestaron los delegados a la convención que se celebra en Erie. El tesoro de la misma, Mr. Clarence Miller, de Philadelphia, ha propuesto al sínodo que la misión luterana en Liberia debe ser abandonada. El estado de cuentas presentado por el tesoro, manifiesta que las conversiones cuestan 30 dólares, en la India; 450 en China y 550, en el Japón. Después de 65 años de misión en África no hemos podido establecer una congregación luterana, dice Mr. Miller, y cree que ha llegado el día de dejar ese trabajo inútil».

«La Iglesia luterana tiene propiedades en esas misiones por valor de seis millones 204 600 dólares y si contamos las conversiones hechas cada bautizado nos cuesta cincuenta mil dólares. Será mejor que vayamos a trabajar al Japón o a China, en donde las conversiones son más rápidas».

El diario de donde tomamos esta noticia es protestante.

Compárese esta fracasada propaganda luterana entre los negros de África, con la maravillosa expansión de la Iglesia Católica entre la misma raza en los varios campos de misiones africanas, y aparecerá inmediatamente la espantosa esterilidad sectaria para crear nuevas cristianidades entre las tribus salvajes. San Pedro Claver, Apóstol de los Negros, y como él, todos los santos misioneros que han dedicado su vida a la conversión de los africanos; jamás han llevado libro de cuentas para conocer el precio de una conversión. Les bastaba su celo, su admirable caridad y un amor llevado hasta el heroísmo.

Mientras las sectas están condenadas a destruirse mutuamente en una división doctrinal que las incapacita para toda obra de vida y de progreso, la Iglesia continúa su desenvolvimiento luchando contra todos los obstáculos que le oponen las conjunciones del sectarismo en los mismos campos de su fecundo apostolado, porque lleva en sí la promesa divina de la inmortalidad del triunfo. Si los luteranos disponiendo de tesoros inmensos, reconocen su derrota en la misión de Liberia a donde han llevado todas las ventajas que les permiten sus grandes recursos, en cambio, los misioneros católicos, recorriendo por su parte el exiguo socorro que se les da para realizar las grandes empresas misionales, ven sus esfuerzos recompensados con el aumento de conversiones todos los años.

Las sectas envían empleados con buenos sueldos acompañados de sus esposas e hijos. No piden heroísmo ni menos el sacrificio de la vida, en muchos casos. Pero la Iglesia Católica al enviar a sus misioneros con el cáiz y el breviario sabe que cada misionero lleva dentro de sí la potencia de un mártir. Rieguen el terreno de las misiones con sangre de apóstoles y las cristianidades fructificarán algún día; mas, no se insistan en sembrar millones para cosechar almas porque, aun la de los negros de Liberia, valen más que los tesoros acumulados por una fé que, por no exigir obras, ha muerto al nacer.

MARCIAL ROSLELL
Nueva York, Octubre 1928.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías que luego nos reclamamos los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostenerlos.

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

A los fanáticos

La desilusión de un comunista

Para iluminar a los espíritus idealistas que aún creen que el mundo puede ser reformado y mejorado, aplicamos el patrón de Moscú, extractamos y continuamos los artículos publicados recientemente por H. A. Bears, en el periódico Nieuwe Rotterdamch Courant.

El autor, joven ingeniero de las Indias neerlandesas, se había dejado conquistar por la propaganda comunista. Tomó parte en 1918 en la formación de los «Soviets de soldados» y consiguió más tarde afiliarse al partido comunista de las Indias neerlandesas a la III Internacional; por último, en 1921 fué expulsado por haber organizado una escuela indígena de propagandistas bolcheviques.

Fanático de las ideas de Lenin partió lleno de entusiasmo para Rusia, donde no tardó en darse cuenta del completo fracaso del sistema comunista. M. Bears comienza por confirmar que las delegaciones extranjeras invitadas a visitar la U. R. S. S. con un fin de propaganda, son conducidas durante algunas semanas a lugares especialmente escogidos, y no pueden ponerse en condiciones de juzgar la vida social, que en realidad es desastrosa. Paraver la realidad es necesario mezclarse íntimamente a la vida obrera, como él ha hecho durante seis años en diferentes partes del país.

El campesino consume las cuatro quintas partes de su producción; no puede vender por tanto más que una quinta parte, y de esa, tiene que entregar la mitad al fisco. Por tal razón el campesino no puede renovar ni mejorar sus herramientas y el rendimiento de las tierras no es más que el 88 por 100 del de antes de la guerra.

A pesar de las elevadas tarifas de los impuestos directos agrícolas, los impuestos directos sobre los rfculos de consumo los sobrepasan en un cincuenta por ciento. En 1927 los impuestos directos eran el doble, y los indirectos el cuádruple de los de 1924.

En 1921 durante el hambre, M. Bears, se dedicaba a trabajos de riego en el Turquestán, y entonces pudo ver de cerca las terribles consecuencias del régimen revolucionario en aquella región agrícola; todos los canales, que necesitaban una continua reparación, estaban en ruinas, y solamente una décima parte del campo recibía el agua necesaria. No se plantaba más que un poco de trigo para poder ir comiendo abandonando completamente el cultivo habitual del algodón. Además nadie se preocupaba de encauzar las aguas; toda la llanura del sur de Tashkent estaba transformada en un inmenso pantano y la malaria diezaba la población.

En las empresas industriales, los comités de las fábricas se encargaron de dirigir al principio de la revolución, pero no consiguieron más que paralizar el trabajo, siendo necesario limitar su autoridad y poner los establecimientos bajo la dirección de los comunistas.

Como la situación seguía agravándose, se vieron obligados bajo pretexto de una nueva política económica (N. E. P.) a volver a los métodos del capitalismo, especialmente a la retribución proporcional, es decir al trabajo a destajo.

La Dirección de todas las fábricas es responsable del rendimiento y por consiguiente emplea la mayor dureza en su trato con el personal; a los obreros no les corresponde más que trabajar y obedecer. La insubordinación se castiga con la inmediata expulsión y si están complicadas en ella varias personas se las acusa de contrarrevolución.

Exteriormente no se da nadie cuenta de que las grandes empresas están nacionalizadas. Todo marcha como en cualquier país capitalista; los obreros reciben un salario y como en todas partes, también, se oyen en la U. R. S. S. quejas de favoritismo y de injusticias; he aquí un ejemplo:

«El jefe de una fundición despidió a un antiguo empleado, colocándolo en su puesto a una de sus amigas, y dando orden de que no se la exigiese mucho trabajo. Se llevó el asunto ante un tribunal ante el cual declaró el citado jefe: «Yo no puedo aceptar la responsabilidad más que estando en libertad de esoger mi personal. Pofés censurarme si los resultados son insuficientes, pero el resto es asunto mío», no hay que decir que ganó la causa.

Los jefes de los sindicatos que representan a los obreros, son elegidos por el sistema soviético, es decir son nombrados por las organizaciones comunistas exclusivamente entre los afiliados al partido. Por un lado tienen que defender los intereses de los obreros para ser populares, y por otro si guen las instrucciones del Partido para convencer a los obreros de que se les da todo cuanto es posible. El sistema es muy ingenuo, y el único que hace en la U. R. S. S. la dictadura absoluta de un partido que no representa ni a la mayoría ni a la población.

Son muy frecuentes los retrasos en el pago de los salarios, a pesar de lo cual se exige a los sindicatos que eviten cualquier conflicto entre los obreros y la dirección nombrada por el partido. Existen asambleas de producción destinadas a discutir públicamente las cuestiones concernientes a todas las empresas, pero como éstas cuestiones son arregladas de antemano entre la dirección y los jefes comunistas del sindicato, la masa de los obreros en el pleno régimen socialista, se ve cada vez más alejada de la defensa de sus propios intereses.

La práctica, dice H. Bears, me ha demostrado que no puede existir el

control obrero; en una empresa no puede haber más que una dirección, pero en cambio sería muy conveniente que los obreros pudiesen exponer sus ideas respecto a lo que reyesen defectos de la empresa, y proponer mejoras en ella; pero para esto no es necesario el régimen soviético; en la casa Ford, por ejemplo, se tiene mucho más en cuenta las proposiciones obreras que en Rusia».

A. A.



¡Neurasténico!
Tome Vd. desde hoy el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

el gran regenerador que devuelve las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

Un libro

Un cincuentenario

Para solemnizar el cincuentenario de su instalación en nuestra Patria, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, fundadas por San Juan Bautista de la Salle, han editado un precioso volumen con la historia de dicho acontecimiento y de todas las casas que actualmente tienen en España.

El libro va profusamente adornado con fotografías de los principales y más famosos Hermanos que han dirigido los Colegios y con vistas de éstos, que dan la sensación de la gran obra desarrollada en dicho lapso de tiempo al contemplar tan hermosos edificios construidos para la instrucción de los niños.

La educación recibida por tan innumerables niños en los colegios levantados en todas las provincias españolas, educación eminentemente católica y ciudadana; los frutos recogidos en favor de la enseñanza; los innumerables miembros españoles con que dicha Congregación Religiosa cuenta, suficientes ya a bastarse a sí mismos sin auxilio de la provincia francesa; todo habla elocuentemente del vigor desarrollado en tan magna empresa de cristianización y cultura.

De los Colegios de nuestra provincia, el de Almería y Cuevas, registra brevemente su historia y ofrece el fotograbado del de Cuevas, antiguo convento franciscano, reformado y ornamentado merced a la munificencia de aquella insignie cuevana doña María de la O. Soler, modelo de damas cristianas y caritativas.

Damos nuestra enhorabuena a los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas por la celebración del tan fausto cincuentenario de su establecimiento en nuestra patria.

Acción social y religiosa

Una iniciativa muy acertada

En Roma ha tenido lugar recientemente una importante Asamblea de los Consiliarios generales de las organizaciones católicas en Italia. La reunión se verificó después de haber oído los concurrentes una conferencia religiosa que dió en la Capilla de San Igraio el Padre Caragnani, S. J. Acto seguido hicieron todos presente al Delegado General de la Acción Católica Italiana, su felicitación por el 25º aniversario sacerdotal que en el presente año celebra Monsr. Pizzardo, testimoniándole además la seguridad de sus oraciones y las de los org nismos por ellos representados. A estos sentimientos y manifestaciones respondió Monsr. Pizzardo con palabras de vivo reconocimiento y gratitud.

En la Asamblea y entre otros temas interesantes, ocupó la atención de los Consiliarios de un modo especialísimo, el referir a la Semana Religioso-Social del Cl ro, obra que se considera utilísima para el incremento de la Acción Católica en cada diócesis. En el año actual se han celebrado en un diversa diócesis, estando en preparación a guisa de otras.

Una iniciativa recto y r ncia mente

la atención de los Consiliarios y es la que se refiere a la determinación acordada de que en este curso se darán en diversos Seminarios de Italia y por voluntad expresa de los respectivos Obispos, Semanas para la Acción Católica y que desarrollarán al estilo de las que se dan para los sacerdotes.

Los que conocen la importancia de la labor sacerdotal en el seno de la asociación católica, y la necesidad de que el clero esté debidamente preparado para esta delicada misión de su ministerio podrá fácilmente apreciar la utilidad de la expresada iniciativa.

Los Consiliarios han acordado ya los términos del programa que habrá de desarrollarse durante el año próximo en las Semanas Religioso-Sociales, figurando en especial lo relativo a la organización católica.

GUILLERMO VERDEJO MÉDICO

ASISTENCIA A PARTOS
Gerona, 10

Crónicas barcelonesas

La Exposición Universal

Línea trayectoria de la idea de la Exposición

Fué tan grato el recuerdo de la Exposición del 1888, que a principio de este siglo, ya se pensó en celebrar otra que acelerara el movimiento ascendente económico de esta ciudad, el cual arran ca precisamente de aquella.

Si hemos de querer al marqués de Foronda—almay vida de la Exposición, como de otras muchas grandes empresas—la idea de la misma partió de un individuo que procede de la clase obrera y que con su propio esfuerzo se ha labrado su personalidad, hoy muy relevante en el mundo de los negocios, Don Juan Pich y Pon. Hace ya unos veinte años que Cambó tuvo la genial idea de urbanizar la montaña de Montjuich, y el citado señor Pich la de celebrar en ella una Exposición de «Industrias Eléctricas» idea que el marqués de Comillas acogió con aire de generoso protector. Empezóse enseguida a trabajar para llevar a cabo dicho proyecto, del Certamen Universal; pero, desgraciadamente, la guerra europea que estalló el 1914, obligó a abrir un paréntesis en estos trabajos.

Terminada la guerra y ante el hecho de que, como consecuencia de ella, habían cambiado los límites de muchas naciones, el desarrollo de muchas industrias y hasta las costumbres de los pueblos, hubo necesidad de cambiar el plan primitivo.

En 1924 fué nombrado el marqués de Foronda presidente del Comité ejecutivo, designación que imprimió un nuevo rumbo a la idea de la Exposición. Muchas industrias con las que se contaba habían desaparecido. Hubo que cambiar orientaciones; formar un nuevo plan, de carácter universal, que abarcara no sólo las industrias eléctricas sino todas y de todos los países. Pero era evidente que en este terreno de la industria España había de quedar, en lugar no muy airoso, comparada con las naciones extranjeras, puesto que no podía aspirar, no ya a un papel principal, pero ni muy importante.

Era necesario acudir a algún nuestro, tan nuestro que nada tuviéramos que envidiar a los demás países, y por eso pensaron los organizadores en la historia de nuestra Patria, en el prestigio de nuestro arte, de nuestras tradiciones, de las bellezas de nuestro territorio, valores en los cuales nos podemos presentar dignamente ante el mundo entero.

Dubjóse entonces claramente la idea de la Exposición. Abarcaría dos secciones: Industrias y Arte. Con el tiempo ha ido, naturalmente, perfilándose la idea y se han introducido algunas modificaciones y perfeccionamientos que, si no pasan de la categoría de accidentales, contribuyen a embellecerla más y más.

Hoy día ya no hay vacilaciones. Todo está determinado en firme. Hubo unos años en que la opinión pública se desentendió de la idea de la Exposición y hasta muchos no creían en ella. Pero afortunadamente, el pueblo de Barcelona ha entrado de lleno en ella, la ha hecho suya y por ella trabaja. No será una gloria local, será de toda España la gloria resultante. E Gobierno, como es sabido, la apoya decididamente y España entera se apresta a dar al extranjero la impresión exacta de nuestras actuales industrias y de todas sus grandezas.

La fecha de la Exposición, coordinada con la de Sevilla, está fijada para el 15 de mayo próximo, lo cual quiere decir que está Barcelona en vísperas de demostrar al mundo de lo que es capaz. Verán entonces los extranjeros—y los nacionales—con cuanta razón se ufana de ser la primera ciudad mediterránea, la segunda latina, y una de las más bellas del mundo entero por su posición incomparable y por el grado de prosperidad a que sus hijos la han llevado.

PICO DE MIRANDULA

Como me lo contaron...

Procedimiento para comer pan barato

Según refiere «Excelso» de París, algunos panaderos de Italia han tenido la curiosa idea de establecer la «publicidad com.studi», ú tice manera, a 3. jnicio, de poder lig r una rebaja en el precio del pan sin detrimento de la industria. Esta rra publicidad consiste, como su-

pondrán nuestros lectores, en fijar los anuncios previamente contratados en los panes que han de ser puestos a la venta.

Para ello se escribe el texto del anuncio en la masa antes de que ésta sea metida en el horno. Se emplea, como es de suponer, una tinta especial, absolutamente inofensiva para la salud, y cuyo empleo ha sido previamente permitido por las autoridades de Higiene pública. Esta tinta tiene la propiedad de obscurecerse con la cocción, y, en consecuencia, cuando son sacados los panes del horno ostentan el texto de anuncios fácilmente legibles.

Según parece, los panaderos italianos se han prestado gustosamente a esta innovación, la cual, por otra parte, ha sido muy del agrado del consumidor, ya que, aparte de la novedad del anuncio, les permite comer pan a precios más reducidos.

¿Cuide usted su estómago porque en la base de su salud? Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente. VÉNAL EN FARMACIAS

De la Diputación

Las cédulas personales

El «Boletín Oficial» de ayer publica el siguiente edicto de la presidencia de la Diputación provincial, cuya inserción se nos ruega:

«El señor Gestor de la Administración y Cobranza del impuesto de cédulas personales me comunica con fecha 30 del pasado mes, que la mayor baja en la Recaudación corresponde a la tarifa primera de dicho impuesto, o sea, la que grava los sueldos y demás rentas del trabajo personal. En su virtud, esta Presidencia hace público en este periódico oficial, para que las autoridades municipales lo hagan saber a los interesados en cada localidad, que hallándose próximo a terminar el plazo de cobranza voluntaria, deben proveerse de sus respectivas cédulas personales dentro de dicho período en evitación de los perjuicios consiguientes; y teniendo además en cuenta lo preceptuado en el artículo 10 de la instrucción de 4 de noviembre de 1925 y sus concordantes, recuerdo y encarezco a la vez a los señores Habilitados, Ordenadores de pago e Interventores de fondos, el más exacto cumplimiento de los preceptos de la indicada Instrucción sobre la materia, esperando que, dado su reconocido celo, no darán ocasión a que se exjan responsabilidades por infracción de aquellos preceptos».

Máquinas de escribir Remington



Máquinas Portátiles
Máquinas para Correspondencia
Máquinas Noiseles (silenciosas)
Máquinas con Tabulador
Máquinas para Contabilidad
Máquinas Eléctricas
Accesorios

AGENTE EN ALMERIA

Vicente de Burgos.—Narvaez, 1

El que anuncia vende

'Bachillerato Universitario'

clases por profesorado competente
CENTRO POLITÉCNICO DE ENSEÑANZA
ARRAEZ, 10

OWHISTAS

Rosenkrantzg, 7 (Apartado 266).—OSLO (Noruega)

TELEGRAMAS: WHISTO—OSLO.

AGENTES EN FRUTAS

Liquidaciones rápidas y telegráficamente. Solicitamos consignaciones de uvas doradas de aguante para vender en firme.

SE HABLA ESPAÑOL

Banco Hipotecario de España

Administrador Apoderado

Angel Vizcaino González

ZARAGOZA 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad del hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5'25 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669.120 pesetas.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se recogen nuestras consultas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Modista

Carmen Espinar, participa a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a la Plaza de Vivas Pérez, núm. 1 principal

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELLILA-CEUTA

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LÍNEA ALMERIA-MELLILA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 5 y 19 Septiembre; 3, 17 y 31 Octubre. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes de legados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

AVISO

El acreditadísimo Restaurant «La Campana» sirve diariamente la suculenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

La industria nacional

Por haberse reconocido la gran eficacia de los extintores de incendio ANGO así como su superioridad sobre las demás marcas, la Exposición de Cinematografía que actualmente se está celebrando en el Palacio de Cristal de Madrid, está protegida por Extintores ANGO.

Fernando VI, 1.—Madrid. Teléfono 36.005.

Agente en Almería: Vicente de Burgos, Narvaez, 1.

Se alquila y traspasa

El antiguo local y demás elementos industriales de la «Bollería Sultz» de la Plaza de Flores por haberse trasladado esta a la calle de Aguilera de Campaño, 1, (entrada al Mercado).

BAVIERA

La mejor

CERVEZA

Tipo

PILSEN

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, gonorrea. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22

José Soriano Romera

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: de 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

Antonio Fornieles OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID Navarro Rodrigo, 6. CONSULTA DE 11 A 1

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de ptegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 10 y media y 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Otro postal: de 8 y media a 12. Los días mtoes de 2 y media a 4 y media.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5'45 a 7 de la tarde.

GRANDES ALMACENES DE SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C. Tiendas 15 y Azara 2

Se han recibido todas las novedades de Señoras y Caballero para la presente temporada. Ofrecemos una ininidad de artículos a precios verdaderamente increíbles por haber comprado grandes saldos que los proporcionamos al público.

Lanillas vestidos.	a ptas. 0'40 el metro
Vichy 70 c/m	> 0'50 >
Pañetes dibujos novedad	> 0'80 >
Holanda clase fina.	> 0'80 >
Lienco curado anchísimo	> 0'80 >
Lanillas dibujos escoceses.	> 1'00 >
Franelas piqué.	> 1'00 >
Terciopelos.	> 1'00 >
Alfombras Terciopelo	> 4'00 >
Colchas seda.	> 12 >

Grandes surtidos en Kashá, Lanás escocés, Charmelaine, Sultanas, Terciopelos estampados, Pañetes para batas y kimonos, Astrakanes, Paños de lana y seda, Gamuzas fantasía, Petit-gris, Encharpes, Renard y Pieles para Adorno. Abrigos de pieles.

Extenso surtido en Pañería de lo más selecto para trajes de Caballero y Abrigos.

De Instrucción Pública

Deberes religiosos de los maestros según las leyes sociales

Los principales deberes religiosos que, con las leyes actualmente vigentes en España, tienen los maestros, están compendados en el Reglamento de las Escuelas Públicas de Instrucción Primaria Elemental de 1838. Son las siguientes: primero, dar a conocer por medios convenientes a los alumnos las verdades de la Religión Católica, disponiéndolos con buenos hábitos y sanos principios a cumplir con los deberes para con Dios, para con los demás hombres y para consigo mismos, y teniendo presente que, en esta parte, «el ejemplo es más instructivo que toda otra enseñanza».

Segundo. La instrucción moral y religiosa obtendrá el primer lugar en todas las clases de la escuela, y en todo lo concerniente a este punto debe seguir las instrucciones del Párroco.

Tercero. Habrá lección corta, «pero diaria» de Doctrina Cristiana, acompañada de alguna parte de Historia Sagrada, en que se vean aplicadas las máximas y preceptos que se hayan explicado, acomodando estas instrucciones a la capacidad respectiva de las diferentes clases. Este precepto viene también consignado en la Ley de 9 de

septiembre de 1857 y en los Reales decretos de 26 de octubre de 1901 y de 25 de abril de 1915. El texto del Catecismo debe ser el señalado por el Prelado de la diócesis, y, en su defecto, por el Primado de Toledo.

Cuarto. Cada tercer día, por la mañana o por la tarde, concluida la «Oración con que se dá principio a los Ejercicios de la escuela», y colocados los niños en sus respectivos asientos, «se destinará un cuarto de hora» a que algún discípulo adelantado lea en voz alta un capítulo de la Escritura Sagrada o parte de él, y principalmente del Nuevo Testamento, haciendo el maestro sus explicaciones que le dicte su instrucción y prudencia. Los asuntos que han de ser objeto de estos Ejercicios, serán designados con anticipación por el Prelado diocesano o, con su aprobación, por el vocal eclesiástico de la Comisión Superior provincial de Instrucción primaria.

Quinto. En los pueblos donde haya la loable costumbre de que los niños vayan con el maestro a la Misa parroquial los domingos, se conservará, y donde no la hubiese, procurarán introducir la del maestro y las comisiones respectivas. Esta importantísima disposición ha sido repetidamente confirmada en distintos casos por las autoridades competentes; así, en el orden de la Dirección General de Instrucción Pública de 12 de mayo de 1875 comunicando al señor presidente de la Junta de Instrucción Pública de Salamanca, que ordene al maestro de Cabeza de Bajas el cumplimiento de la referida práctica, sopeña de suspenderle inme-

diatamente y formarle el oportuno expediente. Lo mismo prescriben la Circular del Gobierno civil de Jaén de 29 de septiembre de 1879; la resolución de la Dirección General de Instrucción Pública de 2 de marzo de 1891, obligando al maestro de San Quintín de Mediona; la resolución del Rectorado de la Universidad Central de 5 de mayo de 1893 dirigida a la Junta provincial de Instrucción Pública de Segovia para el maestro de Vallado; la resolución del Rectorado de la Universidad de Zaragoza de 31 de diciembre de 1896 para el maestro de Duruelo (Soria); la resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de 23 de marzo de 1897 para los maestros de P.ñañel (Palencia), etc.

Sexto. Los niños que tengan la instrucción y edad competentes se prepararán para la primera Comunión bajo la dirección del Párroco, conformándose en todo con las disposiciones que éste juzgue convenientes. Verificada su primera Comunión, serán conducidos a la iglesia cada tres meses por el maestro para que confiesen llevando también a todos los demás niños para acostumbrarlos a estos actos religiosos y evitar que queden solos en la escuela. Repetirán los primeros la Comunión cómo y cuando lo disponga el confesor, a cuya dirección y prudencia debe quedar confiado un negocio de tan graves consecuencias.

Séptimo. La tarde de todos los sábados se dedicará exclusivamente: primero, al examen de la Doctrina e Historia Sagrada que se haya estudiado en la semana, valiéndose el maestro, para

abreviar este acto, de los ayudantes o discípulos más adelantados y anotando las faltas y progresos. Segundo, al estudio del Catecismo y explicación de la Doctrina Cristiana. Octavo. Los ejercicios del sábado terminarán con la lección del Evangelio del día siguiente, hecha en alta voz por el maestro o algún discípulo ayudante, rezando después el Rosario y una oración determinada para pedir a Dios por la salud de Sus Majestades y prosperidad de la nación.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda: Causa núm. 17 del año 1927 del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Abogados, señores de Haro y Rosell. Procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de malversación.

También se celebró en la Sala segunda la vista de la causa señalada por el delito de desacato.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS:

Vapor inglés «Madinian», de Cartagena, con carga general.

— Idem español «Infanta Isabel de Borbón», de arcelona, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor alemán «Euler», para Bremen, con frutas.

— Id m inglés «Madinian» para Liverpool, con frutas.

— Idem español «Manuel Espalio» para Melilla, con carga general.

— Idem idem «Infanta Isabel de Borbón», para Buenos Aires, con carga general y pasajeros.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Prodocimo, ob.; Herculano, ob. Amaranto, Melasio, Antonio, Carina, mrs.; Bb. Aniceto Balduino, S. J.; Jacinto M. Casañeda, mr.

JUBILO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las nueve. Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Maitines y Laudes.

NOVENAS DE ANIMAS.—Ha comenzado en todas las Parroquias a la hora del Santo Rosario, cantando al final del ejercicio un Responso.

En Santo Domingo comenzó el día tres. En el Sagrado Corazón de Jesús, Santo Domingo y el Hospital a las seis. Santo ROSARIO.—Se rezará en las Parroquias a las seis menos cuarto haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las nueve y media, cinematógrafo.

SALON HESPERIA.—A las nueve y media, cinematógrafo.

TEATRO C. VARIADADES.—A las nueve y media, cinematógrafo.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

NOTICIAS

Presentación

Para asunto que les interesa deben presentarse en las oficinas del Retiro obrero (Martínez Campos, 5, bajo) los obreros José Pizán Avellaneda y Hermenegildo González Escamez.

Se vende

La venta denominada de Pedro, en los Callejones, con tierra de parras. Razón en la misma venta.

A las señoras

M. Aquino de La Moda Parísien de Madrid se encuentra en el H. Simón con Abrigos, Vestidos, Abrigos de Piel desde 200 a 9.000 pesetas. Castor, Topo, Garris, Visonnet, Murrell, Petit Gris, Vison Canadá y todas las imitaciones. Única Casa que lleva Viaja un Profesional con Patente y Documentado. Presentando todos Modelos de París de las Mejores casas.

Se vende

casa en el Paseo, razón, Bulvar, 65.

Elección de cargos

LOS LUISES

El domingo celebraron los Congregados junta general. La presidencia fué ocupada por los RR. PP. Anselmo López y José Rodríguez y la junta directiva de la Congregación. El R. P. Anselmo López hizo la presentación del nuevo Director, R. P. Rodríguez, a quien dedicó frases encomiásticas. Este en un breve discurso agradeció las manifestaciones hechas por el R. P. Anselmo López y exhortó a los Congregados para que el entusiasmo que tienen por la Congregación vaya cada día en aumento.

En la tarde del lunes se reunieron los Congregados que componen la Sección Recreativa a fin de elegir Junta Directiva, quedando constituida del siguiente modo:
Presidente: don Juan Jaramillo.
Vicepresidente: don Luis Capel.

Secretario: don Antonio Giménez.
Director de Escuela: don José R. Morata.
Apuntador: don José Manzanera.
Nuestra más entusiasta enhorabuena a la Congregación de San Luis, y muy en especial a su nuevo Director R. P. Rodríguez, que de tantas simpatías goza.

Anécdotas

Los bandidos y el cura

Cayó en poder de unos saltadores de caminos un pobre cura, a quien exigieron, arma en mano, la entrega de su bolsa.

—No tengo nada—les dice el sacerdote.

—Pues no te soltaremos mientras no nos entregues algo,—repusieron después de haber registrado sin hallar nada en sus bolsillos.

—Ya lo veis, no tengo más que el breviario.

—Pues, si no tienes nada, échanos un sermón, pero ten entendido que si no es de nuestro agrado morirás.

—Y el pobre cura, viéndose en aquella tesitura comenzó por decirles:

—Hermanos míos: vuestra vida es imagen viva de la vida de Nuestro Señor. Como Él nacisteis pobres. Como Él en vuestra juventud os dedicáis a recorrer los caminos. Como Él en vuestra edad viril, sois el terror de los ricos. Como Él moriréis en un patíbulo, entre los denuestos de la muchedumbre. Como Él iréis al infierno. No habrá más diferencia: que Él salió de allí, y vosotros os quedaréis siempre en él.

Y dice la his oria que fué de tal efecto el sermón que cambiaron desde entonces de vida.

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del lunes:
Convocatoria de oposiciones a ingreso en Secretarías de Ayuntamientos de segunda categoría.

—Circulares anunciando el viaje del gobernador civil e interinidad del señor Pérez de Santiago.

—Asuntos judiciales y edictos municipales.

—Plantillas de personal del Ayuntamiento de Bayarque.

—Relación de deudores a la contribución urbana de 1917 en la capital.

Correo de la Provincia

Gádor

La Benemérita de este puesto detuvo a los gitanos Antonio Bosco, Richetti Giovanni, Perdinando Lovigi, Perdinando Bosco Malvea y Sano Sofre, de nacionalidad italiana, los cuales en unión de otros gitanos sustrajeron cinco puntales de un parral de una finca propiedad de Rafael Amat Molina.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Noviembre el nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Colombia, Colat y puerto del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor LEGAZPI con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, o al General Segura 2, bajo.

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Se nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 36 año de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso bre todos sus similares.

No hásde de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZÁ

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patenta y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid.

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

UNA peseta calta en Farm. y Drogr.—Dep.—Vda. de Vivas Pérez

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre	6'00 >
Extranjero un trimestre	15'00 >
Número del día	0'10 >
Número atrasado	0'20 >

Esquelas mortuorias y de aniversario

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 >	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 >	100'00	60'00	30'00	20'00
A 3 >	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2 >	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1 >	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico exige que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los tísicos

A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos venenos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma decompensada

A los niños, en la dentición y dentete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Bastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede, ello supone la pérdida de muchos jóvenes ¡quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas» ¡que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Horas de oficina en los centros públicos

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Aguilas Martel, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbea número 14, de diez a cuatro.

Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, n.º 5, de cuatro a seis de la tarde.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Aliz número 5, de nueve a dos.

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaría, de diez y media a 1.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sastrea, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Districto forestal, Bulvar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle de Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.

Sección de Estadística, calle de La Cruz número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Mirán, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 4.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Aliz, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1 bajo, de nueve a una.

Modo de ayudar a los periódicos católicos

- 1.º ORANDO por ellos.
- 2.º SUSCRIBIÉNDOSE o suscribiendo a otros.
- 3.º COMPRÁNDOLOS Y LEYÉNDOLOS en público.
- 4.º ANUNCIANDO en ellos o comprando en las casas que en ellos se anuncian, advirtiéndolo a sus dueños que compran allí por el anuncio del periódico católico.
- 5.º INFORMÁNDOLOS y colaborando en ellos.
- 6.º RECOMENDÁNDOLOS y formándoles opinión.
- 7.º ADVIRTIENDO los defectos que se noten al Director, pero excusándose caritativamente ante los demás.
- 8.º DEJANDO a los directores que dirijan sus periódicos y no empeñándose en que quepa todo, porque esto no siempre es posible.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.